Razones de la prostitución (o) el trabajo sexual en la migración de las travestis/trans sudamericanas que habitan en el AMBA

Reasons for Prostitution (or) Sex Work in the Migration of South American Transvestites/Transexuals who Live in the BAMA

Ramiro Nicolas Perez Ripossio
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET

Recepción: 20/01/22
Aprobación: 12/05/22

Resumen

El artículo describe las razones por las cuales la población travesti/trans migrante sudamericana ejerce la prostitución/trabajo sexual en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina (AMBA). Estas personas migran para poder expresar socialmente sus identidades de género distanciadas de sus familias y de entornos que, por lo general, son hostiles hacia la diversidad sexual. Los interrogantes que se responden a lo largo del planteo son: ¿cómo se vinculan los procesos de construcción de identidades de género travesti/trans con el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual? ¿Cuáles son las principales razones por las que la población migrante travesti/trans sudamericana ejerce esta actividad? El artículo halló que las razones varían entre

Abstract

This article describes the reasons why the South American travestiste/transexual migrant population engages in prostitution/sex work in the AMBA (Buenos Aires Metropolitan Area, Argentina) during the years 2017-2019. These people migrate to be able to socially express their gender identities away from their families and from environments that are generally hostile. The questions that are answered throughout this proposal are: How are the processes of construction of transvestite/transgender identities linked to the exercise of prostitution/sex work? What are the main reasons for which transvestite/transexual South American migrant population engages in this activity? The results show that the reasons vary among this

esta población, pero fundamentalmente responden al anhelo de obtener recursos económicos, a la exclusión social y a los habitus grupales. En concusión, algunas entrevistadas piensan la prostitución/trabajo sexual como una imposición, resultado de la exclusión en el mercado de trabajo formal; otras entienden que es una actividad destinada al incremento patrimonial y, finalmente, otro grupo considera que se debe a los vínculos y preferencias que se constituyen al interior del grupo. Se empleó un enfoque cualitativo con base en la teoría fundamentada, y mediante la entrevista en profundidad se confeccionó un muestreo teórico que contuvo 44 casos. La información fue procesada con el software atlas versión 8.3 y se codificó de manera abierta, axial y selectiva mediante el método de la comparación constante.

Palabras clave

Prostitución, trabajo sexual, migración, travestis/trans, métodos cualitativos.

population, but fundamentally respond to the desire to obtaining economic resources, due to social exclusion and group habitus. In conclusion, some interviewees think of prostitution/sex work as an imposition resulting from their exclusion from the formal labor market, others understand that it is an activity aimed at increasing wealth, and finally some others understand it is due to the links and preferences that constitute them as a group. A qualitative approach based on grounded theory was used and through 44 in-depth interviews, we explore theoretical issues. The information was processed with the Atlas version 8.3 software and was coded openly, axially, and selectively using the constant comparison method.

Keywords

Prostitution, sex work, migration, transvestites/transexuals, qualitative methods.

Introducción

Este artículo describe las razones por las cuales la población travesti/trans migrante sudamericana ejerce la prostitución o trabajo sexual en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina (AMBA).[1] Durante la última década, se han generado legislaciones tendientes a mejorar la calidad de vida de estas personas; sin embargo, aun experimentan restricciones para acceder al mercado de trabajo formal y tienen que ejercer la prostitución/trabajo sexual como única alternativa de supervivencia.

Travestis/trans abandonan sus países de origen como consecuencia de las vulnerabilidades, discriminaciones y violencias que padecen desde

1 El AMBA incluye a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y cuarenta municipios de la provincia de Buenos Aires.

que asumen y expresan sus identidades de género, por lo general a edades tempranas, y a partir de entonces transitan diferentes escenarios; es decir, viajan y se trasladan para asentarse en ambientes con mayor apertura y respeto hacia sus identidades de género (Pérez, 2020). Los tránsitos migratorios ponen de relieve la incertidumbre de vida de estas personas, dado que en esos desplazamientos padecen violencias y discriminaciones que incluso pueden potenciarse al emerger la condición de migrante en los destinos receptores.

Los cuerpos travestis/trans abyectos (Butler, 2002), en las sociedades receptoras, tensionan lo relegado junto con lo reconocido y expresan un binomio que se encuentra lejos de significar integración social. En definitiva, son cuerpos rechazados y objeto de discriminación, pero también son reconocidos por el deseo y la sexualidad de algunos varones en el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual.

En el sentido de los planteos de Castel (1991, 1995), las personas travestis/trans sudamericanas, en los contextos de origen, fueron desafiliadas; por su parte, la migración, entendida como estrategia de reproducción social medular, las posiciona en un lugar de incertidumbre, volatilidad y exposición. Esto implica tanto la amenaza cotidiana como la debilidad de mecanismos para enfrentar situaciones que resultan hostiles (Gómez, Gutiérrez y Ajá, 2014).

Ante lo expuesto, un relevamiento del Instituto Nacional de estadística y Censo (INDEC) y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), ambos de la República Argentina (INDEC e INADI, 2012), establece que, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, más de 80% de las travestis/trans encuestadas ejerce la prostitución/trabajo sexual y, pese a que esta actividad representa casi el 90% de sus ingresos, la mayoría desearía realizar otra actividad (Ministerio Público de la Defensa, 2017). El informe también determina que la violencia y la discriminación son factores recurrentes en esas trayectorias biográficas y dificultan, además, la realización de los estudios. En suma, permite aseverar las diferentes complejidades que experimenta la población travesti/trans respecto del acceso a derechos. Además, un aspecto que no debe ignorarse es el hecho de que ejercer la prostitución/

trabajo sexual implica hacerlo en un marco normativo ambiguo (Morcillo y Von Lurzer, 2012) que, en la CABA puede representar una contravención fundamentada en los usos del espacio.[2]

Para no reducir la complejidad de la migración es imprescindible destacar que el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual y las condiciones de inestabilidad que experimentan, no son las únicas vivencias de las travestis/trans sudamericanas que habitan en el AMBA. Ellas logran también acceder a algunos derechos como la rectificación registral mediante la obtención del DNI (documento nacional de identidad), la educación pública gratuita y la salud. Además, constituyen vínculos, solidaridades y familias entre pares (Álvarez, 2018) y se relacionan afectivamente con varones, entre otras cuestiones de diferente importancia teórico-empírica.

La relevancia del problema de investigación tratado en este artículo radica en visibilizar la persistencia de la realización de determinadas actividades, como la prostitución/trabajo sexual en las biografías de las travestis/trans, en particular de aquéllas que migran desde diferentes países de Sudamérica. En definitiva, permite identificar cómo, a pesar de los avances legislativos y culturales en materia de derechos humanos, aún perduran las hostilidades en este colectivo.

Con el fin de especificar el problema de investigación, se plantean los siguientes interrogantes: ¿cómo se vinculan los procesos de construcción de identidades de género travesti/trans con el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual? ¿Cuáles son las principales razones por las que la población migrante travesti/trans sudamericana ejerce esta actividad? La hipótesis de trabajo plantea que el ejercicio de la prostitución trabajo/sexual se debe a múltiples razones que responden a cuestiones relacionadas con el incremento de los recursos económicos, con la exclusión social y con los *habitus* grupales. Además, establece que esta actividad permite expresar socialmente las identidades de género obteniendo reconocimiento.

El artículo se estructura en tres partes: primero se presenta el marco teórico y los antecedentes, luego la metodología y finalmente los

2 Dependiendo de los espacios en los que se ejerce, las fuerzas de seguridad pueden labrar actas contravencionales. Esto se debe a que sóolo algunos espacios dentro de la ciudad permiten que se ejerza esta actividad.

resultados, en función de las razones por las que las entrevistadas ejercen la prostitución o trabajo sexual.

Marco teórico y antecedentes

Los conceptos que involucran a esta investigación, y que se han empleado para interpretar los resultados son abundantes; por ello, es necesario acotar las definiciones en aquéllas que resulten más centrales.

En primer lugar, este artículo se enmarca tanto en los estudios migratorios como en los de género y sexualidades. Por lo tanto, es pertinente dejar asentado que la migración es un proceso social que implica el desplazamiento, aunque no la ruptura geográfica, cultural, económica y social entre dos o más contextos. Con base en Glick, Basch y Blanc Szanton (1992), al asumir un enfoque transnacional de las migraciones, este proceso se entiende como inestable y volátil, sin poder observar una teología ni estructura clara y definida. En definitiva, es la perspectiva de mayor utilidad cuando se quiere analizar la movilidad de las travestis/trans sudamericanas porque este proceso se encuentra atravesado por una diversidad de matices.

Dentro de los estudios migratorios, algunos trabajos son sobresalientes y permiten aproximarse a los procesos de desplazamiento de manera precisa. Sassen (2006), por ejemplo, ha proporcionado reflexiones para entender el impacto de las migraciones en la economía mundial y destaca la regulación de los estados soberanos sobre los flujos migratorios. Éstos, en la actualidad, se ven desbordados por el avance de la globalización y los impactos que posee en la ciudadanía. Brah (2011) también ha elaborado conceptualizaciones para pensar la interseccionalidad, observando las desigualdades de determinados grupos migratorios y focalizándose en cómo los destinos migratorios pueden transformarse en el hogar de las personas migrantes.

Por otra parte, y de manera complementaria, desde las perspectivas de género se afirma que las identidades de género son complejas y desafían los binarismos biológicos construidos culturalmente. Por ello, por travestis se entiende una identidad de género performativa (Butler, 2002, 2006), que representa un cimbronazo para la hetero-cis-normatividad imperante,

puesto que hace estallar las lógicas binarias sobre las concepciones de género. Además, tal identidad posee relevancia política-organizacional en América Latina, debido a que quienes se han reivindicado como tales, han emprendido históricamente acciones colectivas para conquistar derechos. *Trans*, en cambio, es un prefijo que se emplea como concepto paraguas, para englobar diferentes maneras de autoidentificarse (Lamas, 2009) y que, por su complejidad, no pueden analizarse por separado. En definitiva, como afirman Pons y Garosi (2016) este término es inclusivo de múltiples identidades, concibiéndolas como proceso, no *patologizándolas* ni entendiéndolas de manera binaria. Los diferentes discursos sobre lo trans, más allá de sus diferencias, han logrado visibilizar esta problemática, construyendo herramientas analíticas para su mejor comprensión. En resumen, la distinción entre el término travesti y el término trans radica en que hay quienes piensan que travesti es una denominación ofensiva, ya que lo interpretan como *travestido*, mientras que otra parte de las entrevistadas la reivindican como propia.

Asimismo, la mayoría de las migrantes travestis/trans sudamericanas, al asumir su identidad, ejercen la prostitución/trabajo sexual, puesto que representa prácticamente la única estrategia de supervivencia debido a las dificultades para acceder al trabajo formal (Fernández, 2004; Berkins, 2006; INDEC e INADE, 2012; Maffia, 2003; Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017; Álvarez, 2017, entre otras).

Como se menciona en otros trabajos (Pérez, 2021b), no puede asumirse de manera mecánica que los capitales adquiridos en las trayectorias biográficas y sus diferencias carezcan de importancia, la condición travesti/trans tiende a diluir estas diferencias. Las típicas estrategias de reproducción social que funcionarían de manera sistemática e inercial en personas cisgénero se ven perturbadas en el caso de las personas travesti/trans. De manera precisa, las familias de origen representan los principales elementos que motivan el abandono de las sociedades emisoras, debido a que éstas poseen actitudes de hostilidad y rechazo. Las familias de origen son un elemento clave para constituir estrategias de reproducción sólidas (Seid, 2019), por tanto, es de esperar que las migrantes travestis/trans

sudamericanas tengan dificultades para desplegarlas y deban aventurarse a experimentar otros entornos.

De manera complementaria, se toma como referencia la teoría de los capitales de Bourdieu (2001). Aunque, como se mencionó, las migrantes travestis/trans sudamericanas se apropian y disponen de capitales que se distribuyen de manera diferencial entre ellas, la condición travesti/trans tiende a constituir una igualación hacia el empobrecimiento. En otras palabras, asumir y expresar socialmente una identidad de género por fuera de los parámetros establecidos por la hetero-cis-normatividad, deteriora las posibilidades de establecer estrategias de reproducción y ejercer los capitales conquistados durante la trayectoria biográfica (Álvarez, 2017).

Como fue discutido anteriormente por Pérez (2020), además del capital económico, cultural, social y simbólico, los aportes de Hakim (2012) permiten ampliar la teoría de Bourdieu sobre los capitales, al adicionar el capital erótico. En el caso de las migrantes travestis/trans sudamericanas, dicho capital, ante la disolución del resto de los capitales, resulta de vital importancia. En el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual, la preparación, presentación corporal, estética y las tácticas destinadas a la seducción de los clientes les permiten posicionarse de manera ventajosa, con el fin de acceder a una mejor remuneración. El capital erótico se despliega como una posesión y expresividad que consiste en fascinar a los demás; incluye la presencia y persuasión abocada a generar atracción sexual. Además, tal capital resulta una fuente de prestigio para entablar una sociabilidad con pares y lograr mayor aceptación social. Este factor también incide al momento de establecer estrategias matrimoniales y efectuar experiencias de regreso hacia las sociedades emisoras, en las que habían experimentado el rechazo de los entornos (Vogel, 2009). En definitiva, la prostitución/trabajo sexual representa una estrategia de supervivencia social que, ante la disolución de los capitales, permite que las migrantes recompongan el capital económico y social, así como que aprendan técnicas y estrategias destinadas al incremento del capital erótico.

Este artículo no busca destacar los debates que se han generado al interior de los feminismos sobre la prostitución o el trabajo sexual; sin

embargo, es necesario precisar estos términos para avanzar en el análisis. La decisión teórica de mencionar tal actividad como prostitución/trabajo sexual se debe a la intención de expresar un debate imposible de soslayar que, incluso, se presenta en las concepciones de las entrevistadas, puesto que, para algunas de ellas puede definirse como trabajo sexual y, para otras, como prostitución. Además, las propias entrevistadas de esta investigación se posicionan de diferentes maneras dado que algunas de ellas piensan que la prostitución degrada sus identidades mientras que otras entienden que se trata de un trabajo que permite mejorar sus ingresos.

Los debates de los estudios de género y feminismos que, mediante el paradigma abolicionista y regulacionista, se desarrollan, respecto de la manera en que se concibe la prostitución/trabajo sexual son variados y complejos (Mackinon, 1995; Pateman y Romero, 1995; Juliano, 2005; Rubio, 2008; Daich, 2012; Morcillo, 2011; Morcillo y Justo Von Lurzer, 2012).

A las trabajadoras sexuales se les estigmatiza y se les victimiza como sujetos carentes de agencia, cuando en realidad se trata de mujeres que no encajan con los patrones morales establecidos, ya que viven su sexualidad de un modo disidente. Se promueve, además, el cuidado de la salud y el registro de las personas que lo ejercen.

Para el abolicionismo, en cambio, la prostitución representa una de las formas en que el régimen patriarcal controla el cuerpo de las feminidades, las cosifica y las somete a condiciones de vida cruentas. Desde esta perspectiva, debería penalizarse a quienes la promueven o se benefician con tal actividad, pero no a quienes la ejercen. Más allá de estos debates, el artículo aborda la cuestión de la prostitución/trabajo sexual observando qué impacto y significado posee para los proyectos migratorios de las migrantes travestis/trans sudamericanas.

Los antecedentes que vinculan la migración, las identidades de género travesti/trans y el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual son aún incipientes. Tanto en Latinoamérica como en Europa se avanzó en caracterizar los motivos de la migración, la transformación de las subjetividades mediante intervenciones médicas y, en menor medida, la sociabilidad entre pares destinada a consolidar la migración en las sociedades receptoras.

Dentro de la tradición latinoamericana, algunas etnografías llevadas a cabo por la antropología social son de relevancia en Brasil (Vale, 2005, 2007; Teixeira, 2008, Pelúcio, 2009; Vartabedian, 2012, 2018). Julieta Vartabedian (2012, 2018) aportó el concepto de *migraciones trans* para referirse de manera específica a estos procesos de movilidad. Las conclusiones de Vartabedian sostienen que, si bien en los últimos veinte años ha comenzado a emerger un campo abocado a las migraciones del colectivo LGTBIQ+, las migraciones de travestis/trans no se problematizaron de manera acabada ni se les ha prestado la atención necesaria. El aporte de esta autora y de otras, como Vale (2005, 2007) y Pelúcio (2009), radica en explorar la migración de las travestis/trans brasileñas hacia España desde un conjunto de dimensiones, a saber: prostitución/trabajo sexual, vínculos sexoafectivos, vínculos con clientes atravesados por la *ajuda*, identidad de género, intervenciones quirúrgicas, papel de las *madrinas* y situación de irregularidad migratoria. En definitiva, estas autoras demostraron que tanto con las madrinas como con los clientes existen vínculos de solidaridad y asimetrías basadas en la desigual distribución del poder.

En Argentina, Fernández (2004) realizó un trabajo etnográfico en el que la prostitución/trabajo sexual tuvo una relevancia primordial, ya que la autora determinó que tiene incidencias fundamentales en las expresiones de las identidades de género. Además, Berkins y Fernández (2005) consideraron que la prostitución/trabajo sexual se trataba de una imposición, dado que la mayoría de las travestis/trans optaría por realizar otra actividad y, sin embargo, se veían impedidas a realizar labores formales.

Dentro de esta tradición ha sido significativo el análisis del vínculo entre frontera y cuerpo (*fronteras corporeizadas*), la violencia en sus diversas facetas y la prostitución/trabajo sexual. La principal hipótesis de estas producciones indica que el traspaso de la frontera es doble e involucra lo geográfico y lo corporal. Con relación al traspaso de las fronteras geográficas, tanto López Fernández (2018) como Zarco Ortiz y Chacón Reynosa (2020) describieron las tácticas y estrategias que desarrollan las migrantes para evadir los controles para ingresar a México, factor que, de manera

indirecta, plantea la cuestión de los países intermedios o transitorios para continuar migrando hacia otros destinos. También, y en términos generales, Osborne *et al*. (2012) problematizaron la situación de la población migrante perteneciente a la diversidad sexual en España. En esta investigación observaron los criterios de asilo para estas personas en Europa y la pertinencia de la perspectiva interseccional para analizar estos procesos.

Estos son algunos de los antecedentes de mayor relevancia que permiten dejar asentado que nos encontramos frente a un campo emergente que debe saldar la necesidad de comprender mejor la relación entre los procesos de identidades de género y la migración. En este sentido, es indispensable entender las razones por las cuales las personas trans ejercen la prostitución/trabajo sexual en los destinos receptores. Se debe considerar, además, que la población migrante ejerce esta actividad de manera persistente, en condiciones específicas y en una posición desfavorecida con respecto a la población nativa (Pérez, 2021b).

Para concretar esta tarea, a continuación se presentan los métodos empleados en la investigación, sin considerar que se encuentran escindidos de las elaboraciones teóricas-conceptuales ya expuestas.

Metodología

El abordaje del artículo es cualitativo, dado que se parte de las experiencias subjetivas de las travestis/trans sudamericanas sobre sus trayectorias biográficas. En particular, las razones por las que deben ejercer la prostitución/trabajo sexual cuando asumen y expresan sus identidades de género.

Las perspectivas ligadas a la investigación cualitativa se focalizan en comprender los sentidos y significados que las personas les otorgan a sus acciones (Taylor y Bogdan, 1987; Olabuénaga, 2012). De esta premisa se desprenden regularidades teóricas compartidas; por ejemplo, el énfasis en la agencia de los actores, su capacidad para interpretar el mundo social y el empleo de diversas técnicas de investigación; entre ellas, la entrevista en profundidad, la observación participante y el análisis de documentos. El método empleado fue la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), que consiste en el descubrimiento de categorías de manera inductiva. Para este método es fundamental la relación del investigador

con los datos, pues debe identificar incidentes mediante la comparación constante y aplicar diferentes modalidades de codificación (abierta, axial y selectiva) para desarrollar las categorías en función de las propiedades y dimensiones. Estas tareas fueron realizadas en la investigación mediante el software Atlas.ti versión 8.3, creando un conjunto de categorías, entre ellas los motivos de la prostitución/trabajo sexual, presentadas en el apartado de *Resultados*.

La principal técnica de investigación empleada fue la entrevista en profundidad, aunque se utilizó la observación participante de manera auxiliar. Según Robles (2011), la entrevista permite generar, en un entorno cercano y seguro, conexiones sólidas para recabar información de importancia. En esta investigación fue clave para construir confianza con las entrevistadas, apelando también a discursos atravesados por la deseabilidad social (D'Ancona, 2009); es decir, que pudieron identificarse sesgos producidos por la presencia del investigador, y que se materializaron en discursos esperados y aceptados socialmente. Las entrevistadas, por lo general, se definían con cualidades diferenciales con respecto a otras travestis/trans representándose como personas adaptadas en la sociedad receptora. Fue necesario incorporar la observación participante porque, tal como lo plantea Guber (2004), constituir datos observacionales y verbalizados complementan la información aportada por las entrevistas.

Por otro lado, se constituyó un muestreo teórico que contempló 44 entrevistas entre las unidades de análisis y las informantes clave. También se emplearon los criterios muestrales por *bola de nieve* y por *casos voluntarios*. En el muestreo por *bola de nieve*, los esfuerzos destinados a la incorporación de nuevos casos a la muestra se depositan en otras personas distintas al investigador. Dicho de otro modo, algún entrevistado, informante o miembro de la comunidad se desempeña como nexo para acceder a otras unidades de análisis, lo que permite el acrecentamiento de la muestra mediante un proceso de encadenamiento. Según Hernández *et al*. (2010), el muestreo por *oportunidad* o por *casos voluntarios* ocurre cuando los entrevistados se presentan con espontaneidad y desean participar en la investigación aportando información. Se trata de alternativas de muestreo que, ante la falta de mejores opciones o debido a las dificul-

tades de acceso, permiten comenzar a familiarizarse y construir los datos necesarios para delinear la incipiente teoría emergente.

Si bien las entrevistadas experimentan variabilidad en sus perfiles, características y trayectorias, algunos de ellos devinieron en criterios en la medida en que fue necesario contemplarlos a la hora de constituirlos como casos. De este modo, se fijó que el tiempo de permanencia en el país debía ser de, al menos, dos semanas, dado que estas personas suelen ejercer la prostitución/trabajo sexual a los pocos días de haber migrado. Con respecto a la edad de las entrevistadas, un criterio excluyente fue que sean mayores de edad, para evitar faltas éticas y, además, se seleccionaron entrevistadas con edades diversas para conocer sus opiniones respecto de la actividad mencionada en diferentes momentos de sus biografías.

Las nacionalidades contempladas en diferentes países de Sudamérica fueron peruanas, colombianas, paraguayas, ecuatorianas y brasileñas, dado que son las más numerosas en el AMBA. Con respecto a la participación política, la muestra contempló casos de participación efectiva para conocer posiciones políticas encontradas con respecto a las maneras de concebir la prostitución o el trabajo sexual.

La construcción de la muestra intentó contener la mayor variabilidad posible, de acuerdo con los criterios establecidos. Éstos fueron constituidos y delimitados porque poseen mayor incidencia en la conformación de los proyectos migratorios. En definitiva, otorgarle la máxima variación a la muestra (Patton, 2002) implicó reunir casos cuyos criterios tuvieran considerables diferencias, así podrían observarse diversidades, matices y similitudes que permitirían desarrollar una teoría sustantiva con profundidad y densidad teórica.

El intervalo de edad de las entrevistadas fue entre 19 y 57 años, con una media de 27 años. El tiempo de permanencia en el AMBA varió entre dos semanas y hasta veinte años y, en algunos casos, participaban de organizaciones políticas o habían participado antes. Algunas de ellas alcanzaron un nivel instructivo secundario completo, otras no han finalizado esa formación y hay quienes poseen estudios universitarios/terciarios incompletos. Casi la totalidad de la muestra ha ejercido la prostitución/

trabajo sexual, de ahí la relevancia del problema de investigación porque más allá de las especificidades éste fue un factor común en la muestra.

Respecto de la nacionalidad, se trató de un criterio para seleccionar casos, ya que la mayoría de las contactadas eran peruanas, con lo cual incorporar otras nacionalidades fue clave para poder establecer comparaciones y determinar diferencias según la nacionalidad. Luego, en la instancia de muestreo emparentado con la codificación axial, la mayoría de los criterios para seleccionar a las entrevistadas ya se encontraban delimitados. En virtud de ello, se le otorgó variación a la muestra en cuanto a nacionalidad, edad y tiempo de permanencia en el país.

Las observaciones participantes y el trabajo de campo, en términos generales, ocurrieron entre mediados de 2017 y mediados de 2019. Se realizaron en el barrio de Constitución, en los bosques de Palermo (CABA), en espacios de sociabilidad nocturna como bares, discotecas y reuniones de organizaciones políticas en la Provincia de Buenos Aires. Aquí pudieron registrarse y comprenderse las dinámicas vinculadas con la prostitución/trabajo sexual pudiendo identificarse las características centrales de como ejercen esta actividad y cuáles son sus principales motivos.

Resultados y discusión

Comprender las razones por las que las travestis/trans sudamericanas que residen en el AMBA ejercen la prostitución/trabajo sexual, implica atender un conjunto de condiciones estructurales y personales. Las trayectorias laborales de estas personas experimentan un punto de inflexión cuando asumen y expresan socialmente sus identidades de género, ya que cuando permanecen como personas cisgénero logran acceder al mercado de trabajo formal y desarrollar estrategias de reproducción sólidas. Sin embargo, en otros trabajos (Pérez, 2021b) quedó demostrado que la adquisición de capitales económicos, culturales, sociales y simbólicos se deterioran en volumen y composición cuando intentan mostrarse como travestis/trans frente a sus entornos. Esto provoca, entre otras cuestiones, que queden desempleadas, abandonen el sistema educativo y se alejen de sus familias mediante la migración.

La prostitución/trabajo sexual será entonces una estrategia de supervivencia que despliegan en los destinos receptores y que se asienta en la capacidad para construir y exponer capital erótico. Ese capital se constituye como resultado de la socialización que adquieren con madrinas[3] y amistades. En esta actividad aprenden a emplear la indumentaria, el maquillaje, los accesorios, las gestualidades y posturas necesarias para atraer clientes. En definitiva, mediante las solidaridades que desarrollan expresan sus identidades de género y acceden a recursos económicos.

Como se mencionó, la mayoría de las migrantes travestis/trans sudamericanas, al asumir su identidad, ejercen la prostitución/trabajo sexual, puesto que representa la única estrategia de supervivencia debido a las dificultades para acceder al trabajo formal (Fernández, 2004; Berkins, 2006; INDEC e INADI, 2012; Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017; Álvarez, 2017). Según Fernández (2004), la prostitución/trabajo sexual es un factor esencial en la construcción de las identidades de género de las personas travestis/trans, porque pueden expresarse en el espacio público como tales. En otras palabras, asumir las identidades de género y expresarlas socialmente es un proceso gradual y complejo, y esta actividad permite que desarrollen una estrategia de supervivencia transgrediendo los binarismos de género en la esfera pública.

De acuerdo con la propuesta de la teoría fundamentada, se construyó la categoría *motivos de la prostitución/trabajo sexual* y se desarrollaron las propiedades exclusión social, económicos y *habitus* grupal. Las dimensiones son: para exclusión social, restricción en el acceso a derechos; para económicos, obtener dinero e incrementar el patrimonio; y para *habitus* grupal, influencia del grupo, sociabilidad con pares e incremento del capital social (cuadro I).

3 Es un término empleado por las travestis/trans para referir a otras de mayor edad que socializan e insertan en la sociedad receptora a las recién llegadas. Poseen diferentes funciones para lograr que las migrantes novatas se adapten: proveen vivienda, alimentos y ensañan los códigos necesarios para ejercer la prostitución/trabajo sexual. Con estas personas establecen vínculos con solidaridades y asimetrías.

Cuadro I
Motivos de la prostitución/trabajo sexual según propiedades y dimensiones

Categoría	Propiedades	Dimensiones
Motivos de la prostitución/trabajo sexual	Exclusión social	Restricción en el acceso a derechos
	Económicos	Obtener dinero e incrementar el patrimonio
	Habitus grupal	Influencia del grupo, sociabilidad con pares y capital social

Elaboración propia.

A continuación, y considerando lo expuesto en la tabla I, se presentan los resultados en función de las propiedades que remiten a la categoría.

Exclusión social

La literatura académica determinó, en diferentes producciones, que las condiciones sociales provocan que las personas travestis/trans deban ejercer la prostitución/trabajo sexual. Sin embargo, un dato de relevancia es la persistencia de esta situación en la actualidad; es decir, la mayoría de los relevamientos cuantitativos que se han realizado en los últimos cinco años constataron que la prostitución/trabajo sexual es la principal actividad que estas personas realizan (Ministerio Público de la Defensa, 2017).

Prácticamente, la totalidad de las entrevistadas para esta investigación admitió ejercer la prostitución/trabajo sexual o haberlo hecho en algún momento, al igual que aquellas que no fueron entrevistadas, pero con las que se efectuaron conversaciones menos sistematizadas y en el contexto de la observación participante. A diferencia de las travestis/trans nativas, entre las migrantes, la relación entre expresar socialmente las identidades de género y tener que ejercer la prostitución/trabajo sexual se acentúa, puesto que ven aún más restringidas las ofertas laborales (Ministerio Publico de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017; Pérez, 2021a).

En los últimos diez años ha habido avances importantes en materia legislativa, pese a ello, las migrantes travestis/trans sudamericanas

experimentan restricciones en el acceso al mercado de trabajo. La Ley de Migraciones (Ley N° 25871, 2004),[4] la Ley de Identidad de Género (Ley N°. 26743, 2012) y la Ley del Cupo Laboral Trans (Ley N°. 27636, 2021) permiten que estas personas accedan a derechos y se aproximen a la condición de ciudadanas. De hecho, durante la investigación pudo constatarse que las entrevistadas consideran que el cupo laboral trans les permitirá obtener trabajos formales. Además, pueden acceder a los estudios universitarios, a la salud y obtener un DNI congruente con sus expectativas identitarias.

Quienes consideran que la prostitución/trabajo sexual es una forma de explotación, no entienden esta actividad como trabajo; por el contrario, es pensado como un factor que denigra sus identidades. Así, es posible observar algunos relatos contundentes de las migrantes.

> — ¿Lo considerás un trabajo?
> — No, para nada, para mí la prostitución es algo que la sociedad nos impuso, yo busqué trabajo acá, no me daban bola, nada y no me quedó otra que pararme en una esquina y prostituirme.
> — Vos cuando viniste a la Argentina buscaste trabajo?
> — Encima la gente dice que estamos ahí paradas sin trabajar, bueno, que nos den trabajo, porque se quejan de que nos den trabajo, la sociedad nos impone que estemos en una esquina. Por eso, estoy esperando la Ley del Cupo Trans para que la prostitución sea una elección. A mí me gustaría que haya un montón de papeles para poder elegir, acá las prostitutas dicen que es un trabajo, ¿pero a vos te gustaría que tu mamá o tu hermana vayan a una esquina como puta porque es su trabajo? Yo le digo a las personas que ahora quieren reglamentar la prostitución, yo le dije a esta persona que si quieres legalizar la prostitución vos ¿dejarías parada a tu hija en una esquina? Bueno que trabaje en una esquina como puta si vos la dejarías a tu hija ¿no? (Antonela, peruana, 43 años).

Antonela poseía una clara posición respecto de la prostitución/trabajo sexual vinculada con su experiencia personal y la pertenencia a una organización política en la que militaba desde hacía ocho años con una postura abolicionista sobre esta actividad. Esta posición política puede

4 Esta Ley favorece el acceso a la educación y a la salud, ya que las personas migrantes pueden ejercer estos derechos independientemente de su situación residencial, incluso si se encuentran en absoluta irregularidad migratoria.

observarse porque la prostitución es pensada como imposición y no una mera elección basada en un contrato libre entre las partes. Al decir que las prostitutas consideran que es un trabajo, se refirió a aquellas mujeres cisgénero que han construido organizaciones políticas que lo reivindican como tal. Aquí se observa la antítesis entre elección e imposición porque, justamente, al ver restringidas las ofertas laborales formales, la prostitución/trabajo sexual es lo único que permite la supervivencia.

Otras migrantes entrevistadas narraron razones similares por las que se dedicaron a esta actividad, contando también los diferentes peligros experimentados.

> Nunca, nunca. Nunca fue un trabajo. Fue un lugar de supervivencia. Un lugar de supervivencia para nuestro colectivo. Algo que me pasó a mí cuando recién llegué. Estuve buscando trabajo, no encontraba, no encontraba. Tengo que subsistir, no me quedaba otra… tuve que ejercer prostitución. Pero es un lugar de supervivencia, no de trabajo. No hay elección (Sabrina, peruana, 44 años).
>
> En la noche están las peores barbaridades que uno puede pasar, como que estás parada en una esquina, vos no sabes si un cliente te puede llevar al coche, no te puede parar, te pueden maltratar, porque no sé si voy a regresar viva a mi casa. La noche no es segura para nadie, más para una chica trans que está en una parada las 24 horas del día todos los días del año (Martina, colombiana, 30 años).

De acuerdo con el relato de la entrevistada, es observable que para muchas travestis/trans la prostitución/trabajo sexual es el resultado de no encontrar trabajo en el mercado formal. También se destacan las situaciones de peligro que involucran a esta actividad, lo que tensiona la concepción de una actividad económicamente redituable, pues es común que experimenten atracos por parte de clientes y sustracción de recursos por parte de la policía. Lo que puede entreverse es que la travesti/trans pública es sexualmente apropiable y socialmente indeseable (Zúñiga, 2014) porque la transgresión a la hetero-cis-normatividad trasciende la esfera privada y, al presentarse en lo público durante el día, es imposible de soslayar, por lo que la violencia se hace manifiesta.

Estas entrevistadas entienden que la prostitución/trabajo sexual representa una situación que las degrada; de tal manera militan por la sanción y el cumplimiento de la Ley Nacional de Cupo Laboral Trans que,

en términos generales, estipula que 1% de los empleos de la administración pública nacional sea para personas travestis, transexuales, transgéneros y masculinidades trans (Grimolizzi, 2019). Así, estas personas conciben que la prostitución/trabajo sexual es producto de las desigualdades e imposiciones sociales propias del régimen hetero-cis-patriarcal. Además, la primera entrevistada citada afirmó que se encuentran excluidas del ejercicio de derechos, tales como educación y salud, aunque no profundizó en ellos. No obstante, otra migrante profundizaba en las condiciones en las que ejercen esta actividad, atravesadas por la migración.

> Lo importante ahora es lo que yo viví, cada uno lo que vivió, con una historia diferente a la mía, pero todas basadas en la prostitución. Lo que nosotros queremos es cambiar esta historia y ser personas de derecho porque nosotras somos excluidas de la salud, de la educación, de un trabajo digno. De crecer como persona y vivir en un país donde realmente nos dé un trabajo, pero eso es algo que no va a pasar. Es un gobierno neoliberal, es un gobierno donde se pierden derechos (Josefina, ecuatoriana, 34 años).

Lo que se encuentra en juego en este último relato es la posibilidad de adquirir una ciudadanía efectiva. Frente a las formalidades logradas en los últimos diez años, la militancia política transfeminista enfatiza en la necesidad del ejercicio concreto de los derechos, sobre todo por la persistencia de estas condiciones desfavorables. Como se mencionó, las legislaciones permiten acceder al mercado de trabajo formal, la educación, la salud y la rectificación registral. No obstante, falta avanzar en el ejercicio pleno y efectivo de estos derechos.

Puede observarse la persistencia de la prostitución/trabajo sexual y la carencia en el acceso a derechos esenciales, más allá de la situación coyuntural de la política nacional de ese momento. En consecuencia, el ejercicio pleno de los derechos no se alcanza sólo con legislaciones, también es necesario que estas transformaciones interactúen con cambios culturales más profundos. En definitiva, que la sociedad no las discrimine y que los funcionarios públicos no obstruyan las posibilidades de ejercer la ciudadanía.

A pesar de estos relatos, algunas entrevistadas consideran que la prostitución/trabajo sexual puede ser redituable desde el punto de

vista económico y lo consideran como una forma de alcanzar recursos dignamente.

Ingresos y patrimonio

En acuerdo con los planteos de Bourdieu (2001), en el espacio social y en campos específicos se juegan diferentes capitales. Las personas llevan a cabo diferentes estrategias de reproducción social tendientes a incrementar sus recursos y mejorar la posición en el espacio social.

En el caso de las migrantes travestis/trans sudamericanas el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual puede significar la adquisición de capitales económicos y patrimoniales. Esto se debe a que algunas de las entrevistadas consideran que pueden beneficiarse mediante esta actividad, dado que se trata de un intercambio en que ambas partes (ellas y sus clientes) se ven favorecidos.

> — La primera vez que me pagaron fue en una fiesta, me acuerdo, y nada, me gustó…
> — ¿Qué era la fiesta de algún boliche, algo así?
> — No, fue una fiesta privada que organizaron en Puerto Madero, como era gente de plata. A vos te aparece el tipo y nada… acepté y nada, no lo tomé como nada malo, tampoco porque era un intercambio de algo que él quería (Andrea, peruana, 31 años).

Para Andrea la prostitución/trabajo sexual implicó mejorar sus ingresos económicos, en comparación con el oficio de camarera que desempeñaba en un restaurante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este es un caso relevante de una migrante que logró incorporarse al mercado de trabajo formal y que, sin embargo, decidió ejercer la prostitución/trabajo sexual y continuó haciéndolo de manera independiente mediante la publicación de estos servicios en sitios Web. En su discurso pueden entreverse los fundamentos de quienes reivindican el trabajo sexual, porque considera que se trató de un intercambio en el que hubo además una decisión voluntaria por parte de ella.

Con base en Juliano (2005), para quienes defienden esta actividad, la compensación se encuentra en las posibilidades de ganar dinero frente a oportunidades laborales no rentables. Es cierto que las interpretaciones de la autora se enfocan en la población de mujeres cisgénero, pero en este

caso puede aplicarse porque Andrea poseía otras posibilidades laborales y, de hecho, al momento de ejercer la prostitución/trabajo sexual se desempeñaba como camarera. Por eso es que Vartabedian (2014, p. 281) afirma que "para la gran mayoría de las travestis trabajadoras del sexo, la prostitución no es una actividad que las avergüence ni la vivencian con resignación. Por el contrario, es una profesión que las empodera". No obstante, en esta investigación la minoría de las entrevistadas elaboró conclusiones similares a la citada. Por lo general, las travestis/trans migrantes sudamericanas entienden que es una actividad que atraviesa diferentes peligros y además deben ejercer de manera desfavorable en comparación con las nativas. Esto se debe a que los espacios donde ejercen la prostitución/trabajo sexual son más inseguros en comparación con otros y, además, los clientes pagan remuneraciones menos elevadas.

Como se mencionó, estas personas abandonan contextos hostiles para migrar a las grandes ciudades, en donde el ser desconocidas y el estar alejadas de sus familias de origen les permite articular las experiencias migratorias con la expresión social de sus identidades de género. En algunos antecedentes de esta investigación, esto quedaba asociado a la búsqueda de mercados sexuales más prósperos. Por eso, Kulick (1998), por ejemplo, afirmaba que las travestis/trans de la ciudad de El Salvador, Brasil, migraban hacia ciudades como San Pablo, debido a que la prostitución/trabajo sexual, desde el punto de vista económico, resultaba más redituable.

Otra de las entrevistadas fundamentaba las ventajas de esta actividad con respecto a otras, enfatizando el aspecto económico.

> Es mi trabajo, quiero comprarme mi casa, un auto, mandarle un regalo a mi sobrina, regalos a mi papá, mis hermanas, todo eso viste y si trabajaría de otra cosa, *ponele* una parrilla, no me alcanzaba para nada, solamente para pagar el alquiler y ya está, y ahora vayamos a ver si me van a dar el trabajo también (Mariana, peruana, 34 años).

A pesar de que Mariana relató numerosas situaciones de violencia durante el ejercicio de esta actividad, afirmó que se trataba de un trabajo ventajoso y redituable en comparación con otras opciones que había desarrollado en el mercado de trabajo formal y dentro del rubro gastronómico. Volvió a presentarse esta comparación frente a las posibilidades

de no encontrar trabajo; es decir, en la mayoría de las entrevistadas, más allá de sus concepciones sobre la prostitución/trabajo sexual, existe el temor y expectativas negativas sobre sus destinos laborales en los mercados formales. Por eso, la prostitución/trabajo sexual, representa algo más complejo que una imposición, es un espacio de reconocimiento que puede significar ascender socialmente mediante los incrementos patrimoniales y de recursos.

La prostitución/trabajo sexual es, para este grupo de entrevistadas, una actividad decidida por ellas, aun cuando afrontan diferentes hostilidades, y que forman parte de sus biografías desde edades tempranas, desde cuando expresan sus identidades de género (Fernández, 2004; Vartabedian, 2012). Al estar tan enraizadas ese tipo de experiencias se naturalizan e incorporan como dadas, pero también se identifica la posibilidad de ascender socialmente como parte de una decisión racional y voluntaria. No obstante, es pertinente destacar que esta manera de entender la prostitución/trabajo sexual también puede vincularse con la exclusión social porque, tal como lo ha determinado Suárez (2006, p. 67), "la prostitución aparece como una de las pocas posibilidades que permite combinar a la vez actuar el género elegido y procurarse un ingreso para mantenerse". Es decir, independientemente de las interpretaciones de las entrevistadas, perduran condiciones objetivas que las relegan de trabajos formales o impiden que puedan alcanzar otros de mayor calidad.

Esto último también fue advertido por Fernández (2004), quien expuso que la prostitución/trabajo sexual practicada de manera callejera posibilitaba expresarse socialmente, exponer cuerpos embellecidos, ser elegidas por varones con estatus socioeconómicos medios y altos y obtener recursos económicos. Ante las diferentes violencias y discriminaciones que las entrevistadas describen, y pese a las ventajas en los ingresos económicos que destacan algunas de ellas, es imprescindible describir las dinámicas grupales y la legitimacion de éstos con respecto al ejercicio de la prostitución/trabajo sexual. A continuación, se abordan los motivos correspondientes con los *habitus*.

Habitus grupal

Con base en Bourdieu y Wacquant (2008) [1992]), los *habitus*, en tanto disposiciones adquiridas, constituyen acervos que les permiten a las migrantes saber cómo actuar en la sociedad receptora, factor que permite establecer regularidades y da cuenta de la manera en que las travestis/trans desarrollan sus proyectos migratorios. El *habitus*, en el caso aquí estudiado, estructura prácticas y sentidos que recorren los proyectos migratorios desde sus comienzos, además, permite anticiparse y transitar determinados momentos. Este concepto da cuenta de que, más allá de las variaciones que se observaron en los procesos migratorios, pueden identificarse conductas duraderas que constituyen regularidades visibles empíricamente.

De esta manera, algunas entrevistadas identifican que el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual se debe al proceso de socialización que constituyen con pares.

> No saben lo que es, las otras las reclutan y las dejan tiradas ahí, como a mí, y hacen lo que pueden, después ellas consiguen lo que quieren, se operan y vuelan a Europa y es así. Nunca te van a decir que esto es mugroso, que no vas a ganar siempre, ¿me entiendes?, algo así nunca te van a decir, ¿me entiendes?, todo lo malo no te lo van decir, y te lo van a vender de color de rosas, así como lo ven (Jesica, ecuatoriana, 33 años).
>
> Es el mismo ambiente que te hace ser así. ¿Por qué? Porque caes en la tentación, ya hay un momento que a veces dices que no y te das cuenta que ya estás metida. (Micaela, peruana, 24 años).

En el primer relato puede observarse que la prostitución/trabajo sexual es parte de las dinámicas grupales. Jesica afirmó que quienes ejercen esta actividad lo hacen porque otras travestis/trans las introducen prometiéndoles un escenario benigno. Estas personas, que suelen denominarse *madrinas*, socializan a las novatas y recién llegadas para que se desempeñen en la prostitución/trabajos sexuales extrayéndoles recursos económicos. Pero estos vínculos son más que una explotación planificada, son formas de estructurarlos y predisposiciones adquiridas en el proceso migratorio. En definitiva, responden a los modos de relacionarse, a estrategias concretas y necesarias para garantizar la supervivencia cumpliendo roles específicos.

En el caso de Micaela, citada en segundo lugar, hizo referencia a dos factores: el ambiente y la tentación. Estos factores son el resultado de los *habitus*, justamente porque son la consecuencia de vincularse con otras travestis/trans. Fernández (2004), tomando los aportes de Goffman (1989), denominó este proceso como socialización anticipada, aunque aquí lo definiremos como socialización diferenciada. La socialización anticipada implica que las migrantes reciben una serie de consejos y enseñanzas previas a salir a la *calle* para ejercer la prostitución/trabajo sexual. La socialización diferenciada, en cambio, entiende que las travestis/trans ya poseían expectativas y conocimientos sobre cómo desempeñarse en la sociedad receptora. Esto se debe a que las familias de origen llevaron a cabo algún tipo de función socializadora, puesto que incorporaron normas y valores en las sociedades emisoras. Además, en estas sociedades, en algunos casos, incursionaron en la prostitución/trabajo sexual aprendiendo las diferentes características de la actividad. En resumidas cuentas, el proceso de socialización comienza a edades tempranas, pero se resignifica y cambia al migrar, dado que deben afrontar dinámicas grupales específicas.

A partir del viraje biográfico (Meccia, 2016), el cual involucra asumir y expresar sus identidades de género y migrar, adquirieron nuevas normas y valores en las que se interceptan aspectos ligados al grupo y, de manera más amplia, al contexto de la sociedad receptora. Por eso, las *madrinas* son actoras clave en los procesos de asimilación social de las migrantes novatas y recién llegadas. La diferenciación en los procesos de socialización significa que los códigos sobre el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual en la sociedad receptora son incorporados mediante las enseñanzas y consejos que éstas proporcionan. Con base en Buriticá (2013, p. 82) se desarrollan solidaridades comunes, puesto que "…la misma exclusión social que padecen produce, paradójicamente, mecanismos que refuerzan su identificación y les permite construir una comunidad".

Estas cuestiones remiten a la manera en que las migrantes consolidan la migración en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Es decir, consolidar la migración en el territorio implica establecer redes de sociabilidad que, además, es lo que favorece la inserción en las princi-

pales actividades laborales en la sociedad receptora. Las consolidaciones migratorias, siempre inestables, responden a una serie de disposiciones adquiridas que moldean las subjetividades y se expresan de acuerdo con concepciones propias que pueden diferenciarse según cada una de las entrevistadas. Por consiguiente, se observa que, en los proyectos migratorios de las travestis/trans sudamericanas, existen ciertas regularidades empíricas. La mayoría migra por las malas condiciones que atraviesan en sus países de origen, constituyen cadenas con otras travestis/trans y ejercen la prostitución/trabajo sexual frente a la falta de otras oportunidades laborales.

Las razones para practicar esta actividad es la más compleja de caracterizar dado a los relatos. Algunas entrevistadas, por ejemplo, afirmaron que realizaban estas actividades porque disfrutaban hacerlo.

> Porque me gustaba la calle. No estaba muy acostumbrada a *laburar*, a tener plata en un mes (Carina, 23, años peruana).
>
> Y bueno es lo único que te acepta y por eso algunas recurren a eso, y otras porque le gusta también la plata ¿Me *entendes*? Como yo siempre digo, una vez que agarras plata ya te va a gustar (Mariel, 22 años, peruana).

Es necesario advertir que estos relatos pueden indicar también razones económicas, ya que las entrevistadas consideran que mediante esta actividad obtienen recursos monetarios de manera sencilla. Es llamativo que, por lo general, en esta actividad también describan diferentes violencias, criminalizaciones y vulnerabilidades que fueron analizadas en otros trabajos (Pérez, 2021b). La paradoja es que aun identificando la violencia y el peligro que experimentan como consecuencia de la exclusión social, consideran que tal actividad pueda favorecerlas, en comparación con otros trabajos.

De todas maneras, lo pertinente es analizar el vínculo entre el gusto a modo de disfrute y el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual. En definitiva, se observa que este espacio otorga un lugar de reconocimiento en algunos casos, una posibilidad de acceder a recursos monetarios adquiriendo capital social y ejerciendo la sexualidad. Esta última dimensión no fue registrada de manera directa en las entrevistas, pero en la observación

participante pudo constatarse que practicar esta actividad puede favorecer la constitución de vínculos sexoafectivos.

Se observa entonces que la *calle* es un escenario que se configura mediante un doble carácter, por un lado representa un espacio de libertad donde se expresa socialmente la identidad de género (Fernández, 2004) y se conquistan recursos económicos; y, por otro, es un espacio marcado por la peligrosidad y la amenaza de la integridad física. Más allá de esta dualidad, es innegable que la prostitución/trabajo sexual se encuentra incrustada en las identidades de género de estas personas y perdura en el tiempo a pesar de las transformaciones.

Conclusiones

Este artículo analizó las razones por las que las travestis/trans sudamericanas ejercen la prostitución/trabajo sexual luego de migrar al AMBA y como consecuencia de la imposibilidad de expresar sus identidades de género en sus sociedades de origen. Además, fue descubierto que existe una relación directa entre asumir y expresar la identidad de género socialmente con el ejercicio de la prostitución/trabajo sexual. En otras palabras, expresar socialmente esta identidad implica la desposesión de las condiciones de vida y el despliegue de la prostitución/trabajo sexual como estrategia de supervivencia.

Las razones para ejercer la prostitución/trabajo sexual son variadas, pero responden a la necesidad de obtener recursos económicos, a cuestiones vinculadas con la exclusión social y a los *habitus* grupales; razones que pueden presentarse de manera combinada y existir otras de menor relevancia empírica. Estas aseveraciones permiten concluir que el debate entre prostitución/trabajo sexual no puede superarse con sencillez, pues las propias entrevistadas poseen visiones diferentes.

Además, pudo constatarse que tal como lo plantearon Fernández (2004) y Suárez (2006), la prostitución/trabajo sexual permite que las migrantes travestis/trans sudamericanas expresen socialmente sus identidades de género al ejercer la prostitución/trabajo sexual y les permite que puedan incrementar sus ingresos económicos; es decir, garantizar la supervivencia y generar solidaridades entre pares. Sin embargo, fueron

precisados elementos para sostener que esta actividad deteriora sus identidades y consolida situaciones de exclusión social, aun cuando se han logrado avances en materia legislativa que reconoce los derechos humanos de las personas travestis/trans.

Con relación a otros aportes que analizaron la prostitución/trabajo sexual mencionados como antecedentes, una diferencia con el trabajo aquí presentado radicó en no asumir una postura a favor o en contra de las bases teórico-políticas de las posturas que defienden definiciones como *prostitución* o *trabajo sexual*. Esto posee la ventaja de focalizarse en los que las propias entrevistadas conciben, pudiendo elucidar diferentes matices. Además, el artículo otorga elementos para comprender que conceptos tales como *ajuda* se ven tensionados porque las reciprocidades y solidaridades que se constituyen con los clientes suelen presentarse en contextos de vulnerabilidad y exclusión social.

Algunas entrevistadas, en acuerdo con la perspectiva regulacionista, entienden que el trabajo sexual las empodera (Vartabedian, 2012) y les permite expresar sus identidades, descubrir aspectos de sus sexualidades e incrementar sus recursos económicos (Juliano, 2005). Esto permite que las personas travestis/trans no sean caracterizadas como víctimas ni como sujetos carentes de agencia y autodeterminación (Pelúcio, 2009), sin negar que afrontan condiciones hostiles y falta de oportunidades. En conclusión, ambas perspectivas se entrelazan en las percepciones de las entrevistadas. La prostitución o el trabajo sexual representan una actividad nodal en estas trayectorias migratorias. Aquí se observó que esta actividad habilita posibilidades, pero también las restringe en un contexto de múltiples peligros.

Los avances en materia legislativa que se han logrado, tanto en la República Argentina como en otros países, permiten que las personas travestis/trans puedan acceder a derechos generando expectativas y aspiraciones que las aproximan a la condición de ciudadanas. Sin embargo, en la práctica, la mayoría de las migrantes ven restringido el acceso al mercado de trabajo formal y quedan relegadas al ejercicio de la prostitución/trabajo sexual sin poder disponer de otras actividades.

En este escenario, la sociedad civil y política deben trabajar en la integralidad de políticas públicas para favorecer la integración de estas personas permitiendo que puedan desarrollarse en diferentes ámbitos: trabajo, educación y salud, primordialmente.

Referencias

Álvarez, M. (2017). ¿Cuánta (des)igualdad somos capaces de aceptar?: Formas, mecanismos y relaciones de (des)igualdad en personas trans de la Argentina contemporánea (1990-2015). Tesis de doctorado no publicada. Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Altos Estudios Sociales.

Álvarez, M. (2018). Familia "entre pares". Relaciones de solidaridad y vínculos de fraternidad entre travestis y transexuales de la Argentina contemporánea. *Revista Punto Género*, (09), pp. 128-146. Doi**:** 10.5354/0719-0417.2018.50557.

Berkins, L. (2006). *Travestis: Una identidad política*. Hemispheric Institute. http://www.portalsida.org/repos/Travestis.pdf

Berkins, L. y Fernández, J. (2005). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Asociación Madres de Plaza de Mayo.

Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008) [1992]). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.

Brah, A. (2011). *Cartografías de la diáspora: Identidades en cuestión*. Traficantes de Sueños.

Buriticá, I. (2013). Travesti: La construcción de la identidad individual y colectiva desde el cuerpo y el ejercicio de la prostitución. *La Manzana de la Discordia, 8*(2), pp. 71-86. doi: 10.25100/lmd.v8i2.1541.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Paidós.

Butler, J. (2006). *Deshacer el Género*. Paidós.

Castel, R. (1991). La dinámica de los procesos de marginalización: De la vulnerabilidad a la exclusión. En: M. Acevedo y J.C. Volnovich (comps.), *El espacio institucional* (pp. 37-54). Ed. Lugar.

Castel, R. (1995) *La métamorphoses de la question sociale, une chronique du salariat*. Fayard.

Daich, D. (2012). ¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, *33*(1), pp. 71-84. Doi: 10.34096/runa.v33i1.340.

D'Ancona, M. (2009). La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, *125*(1), pp. 13-45. https://www.ingentaconnect.com/content/cis/reis/2009/00000125/00000001/art00001.

Fernández, J. (2004): *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Edhasa.

Glick, N.G.; Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration. *Annals of the New York academy of sciences*, *645*(1), pp. 1-24.

Goffman, E. (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.

Gómez, J.A.; Gutiérrez, J.C. y Ajá, A.H. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (27), pp. 73-94. Doi: 10.5944/empiria.27.2014.10863.

Grimolizzi, F. (2019). Cupo laboral trans. Estado de situación. En: H. Lewin (coord.), *XIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.

Hakim, C. (2012). *El capital erótico. El poder de fascinar a los demás.* Debate.

Hernández-Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, C. (2010). *Metodología de la Investigación.* McGraw Hill.

INDEC e INADI (2012). *Informe de la Prueba Piloto de la Encuesta sobre Población Trans: travestis, transexuales, transgéneros y hombres trans*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) e Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos. *Cadernos Pagu,* 25(7), pp. 79-106.

Kulick, D. (1998). *Travesti: Sex, gender, and culture among Brazilian transgendered prostitutes*. University of Chicago Press.

Lamas, M. (2009). El fenómeno trans. *Debate Feminista*, *39*. Doi: 10.22201/cieg.2594066xe.2009.39.1414.

López Fernández, V. (2018). Diásporas trans, fronteras corporeizadas y tránsito (s) migratorios en México. Cuicuilco. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(71), 9-34. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S244884882018000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es

MacKinnon, C.A. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado.* Cátedra. Doi: 10.1590/S0104-83332005000200004.

Maffía, D. (comp.) (2003). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Ediciones Seminaria.

Meccia, E. (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Eudeba y Ediciones UNL.

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017). *La revolución de las mariposas. A diez años de la gesta del nombre propio*. Publicación del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Morcillo, S. (2011). De cómo vender sexo y no morir en el intento. Fronteras encarnadas y tácticas de quienes trabajan en el mercado sexual. *Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, *3*(7), pp. 17-28. http://relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/73.

Morcillo, S. y Justo von Lurzer, C. (2012). Mujeres públicas y sexo clandestino. Ambigüedades en la normativa legal sobre prostitución en Argentina. En: D. Jones, C., *La producción de la sexualidad* (pp. 169-196). Biblos.

Olabuénaga, J.I.R. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.

Osborne R.; Longo V.; Monteros, S.; Aguirre, V.A.; Rojas, L. y López, S. (2012*). La situación de la población migrante TLGB (transexual, transgénero, lesbiana, gay y bisexual).* Santo Domingo, República Dominicana, ONU Mujeres.

Pateman, C. y Romero, M.X.A. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos Editorial.

Patton, M.Q. (2002) *Qualitative Evaluation and Research Methods* (3a ed.). Sage.

Pelúcio, L. (2009). "Sin papeles" pero con glamur. Migración de travestis brasileñas a España (Reflexiones iniciales). *VIBRANT-Vibrant Virtual Brazilian Anthropology*, *6*(1), pp. 170-197. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4069/406941907008

Pons Rabasa, A. y Garosi, E. (2016). Trans. En: H. Moreno y E. Alcántara (coord.). *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 307-325). Vol. 1. Universidad Nacional Autónoma de México.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: Una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco,* 18(52), pp. 39-49. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php7script=sci_arttext&pid=S018516592011000300004

Rubio, A (2008). La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista. En: I. Holgado (ed.). *Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago* (pp. 73-95). Icaria Editorial.

Sassen, S. (2006). La formación de las migraciones internacionales: Implicaciones políticas. *Revista Internacional de Filosofía Política*. (27), pp. 19–39. http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:filopoli-2006-27-37938CE5-086B-6191-7366-5BDBADF72E0E

Seid, G. (2019). *Trayectorias de clase y género a través de relatos de vida: La intersección de las desigualdades*. Tesis de doctorado inédita. Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Suárez, M. (2006). *Identidades en los límites Un enfoque antropológico: el caso de las travestis callejeras de Buenos Aires*. (Tesis de licenciatura publicada). Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires (UBA).

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Vol. 1. Paidós.

Teixeira, F.D.B. (2008). L'Italia dei Divieti: Entre o sonho de ser européia e o babado da prostituição. *Cadernos pagu*, (31), pp. 275-308. Doi: 10.1590/S0104-83332008000200013.

Vale, A. (2005). O *Vôo da Beleza: Travestilidade e devir minoritário*. Tesis de doctorado. Programa de Pós-graduação em Sociologia, Universidade Federal do Ceará. http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/1251.

Vale, A.F.C. (2007). O voo da beleza: Experiência, transgênero e processo migratório. *OPSIS, 8*(7), pp. 54-68.

Vartabedian, J. (2012). *Geografía travesti: Cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas (Rio de Janeiro-Barcelona*). Tesis de doctorado. Universitat de Barcelona. http://hdl.handle.net/2445/35232.

Vartabedian, J. (2014). Migraciones trans: Travestis brasileñas migrantes trabajadoras del sexo en Europa. *cadernos pagu*, (42), pp. 275-312. Doi: 10.1590/0104-8333201400420275

Vartabedian, J. (2018). *Brazilian 'Travesti' Migrations: Gender, Sexualities and Embodiment Experiences*. Palgrave Macmillan Ltd.

Vogel, K. (2009). The Mother, the Daughter, and the Cow: Venezuelan Transformistas' Migration to Europe. *Mobilities*, *4*(3), pp. 367-387. Doi:10.1080/17450100903195466

Zarco, E. y Chacón, K. (2020). Dispositivos de seguridad y sexualidad en la frontera sur de México: Biopolíticas en mujeres transgénero centroamericanas. *Tabula rasa*, 33, pp. 137-163. Doi: 10.25058/20112742.n33.06.

Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: Entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, *26* (4), pp. 77-100. Número Especial. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18703925201400060004

Ramiro Nicolas Perez Ripossio

Argentino. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Becario Posdoctoral CONICET. Líneas de investigación: migraciones, diversidad sexual y metodología de la investigación.
Correo electrónico: pramiro907@gmail.com



Hombre entre raíces | de Francisco Palacios Olmos